



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

EXP-UNC: 0056257/2012

Córdoba, 24 OCT 2012

VISTO:

El vencimiento de la designación interina del Mgter. Juan Sebastián Malecki, DNI N° 28.432.755, en el cargo de Profesor Asistente Simple de la cátedra "Historia Social y Económica Argentina" del Dpto. de Cine y TV, el 31 de octubre de 2012 (Res.Dec. N° 351/12); Y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario prorrogar su designación de manera urgente a los fines de asegurar el normal desarrollo de las actividades académicas de la cátedra mencionada durante el período de licencia de la Dra. Boixadós en el segundo cuatrimestre del corriente año;

Que se encuentra transitoriamente disponible una partida de profesor asistente simple del equipo docente del Curso de Nivelación del Dpto. de Cine y TV;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(Ad referéndum del HCD)
RESUELVE:

ART. 1º: Prorrogar la designación interina del Mgter. Juan Sebastián Malecki, DNI N° 8.432.755, en el cargo de Profesor Asistente Simple de la cátedra "Historia Social y Económica Argentina" del Dpto. de Cine y TV, desde el 1º de noviembre de 2012 y hasta el 30 del mismo mes, afectando la partida vacante de profesor asistente simple del equipo docente del Curso de Nivelación del Dpto. de Cine y TV.

ART. 2º: El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos

ART. 3º: Protocolícese e inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

393

SS

Andrea Sarmiento

Prof. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes- UNC



Ana Yukelson

Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba